

La Pineda

Urbanismo

Las casas de la zona de Lago Romano se convertirán en un espacio verde

Se trata de un lugar protegido de interés natural. El consistorio quiere obtenerlas sin forzar la marcha de los vecinos



Las viviendas de la zona del Lago Romano no pueden hacer obras de crecimiento al encontrarse fuera del plan urbanístico. FOTO: ALBA MARINÉ

CARMINA MARSINIACH
LA PINEDA

Las viviendas de la urbanización conocida popularmente como Lago Romano en La Pineda se convertirán en un espacio verde que estará conectado con la Sèquia Major en un futuro. De hecho, los residentes de esta zona, al lado del Centre Cívic y Cultural y del nuevo Parc de Les Arenes, hace años que son conscientes de ello.

Según el Ayuntamiento de Vilaseca estas casas fueron edificadas antes de que se hiciera el Pla d'Ordenació Urbanística (PGOU) de La Pineda que data del año 1993. «Entonces con el nuevo plan urbanístico quedaron fuera de ordenación. Se trata de un espacio que se quiere recuperar como zona verde», explica la concejal de Serveis de Territori, Manuela Moya.

El consistorio quiere ir adquiriendo la propiedad del terreno poco a poco, sin ninguna fecha prevista. Aún así, Moya ha reiterado que «no hay ninguna intención de forzar la marcha de los

vecinos». De hecho, el Ayuntamiento ya posee tres de las viviendas de la zona. Unos inmuebles que se tapiaron para evitar cuestiones de insalubridad y okupaciones. La intención en un futuro es acabar derribándolas pero por ahora no es posible ya que los trabajos podrían afectar a la estructura de las casas que siguen habitadas. En su momento, el ente municipal, las adquirió mediante una expropiación no forzada. «Llegamos a un acuerdo con los antiguos propietarios para comprarlas y estoy segura de que también nos entenderemos con los vecinos que aún viven ahí cuando tengan intención de irse y nos lo vengán a comunicar en el Ayuntamiento», apunta Moya.

Esta zona del Lago Romano es la única del municipio que tiene sus calles sin asfaltar. Al estar fuera del plan urbanístico y dentro del Pla d'Espais d'Interès Natural (PEIN), el consistorio no las ha urbanizado.

«No podemos hacer ningún tipo de obras en nuestras casas, tan

solo pequeñas reformas de mantenimiento, no nos llega toma de agua y tenemos que abastecernos con una bomba de agua», explica una vecina del lugar que prefiere mantenerse en el anonimato.

Aunque los afincados, entre cinco y seis personas, que algunos de ellos tienen las casas como segunda residencia, son perfectamente conocedores de la situación, no están del todo conformes con te-

ner que pagar los mismos impuestos de contribución que el resto de ciudadanos de La Pineda porque consideran que no gozan de las mismas prestaciones.

En este sentido el Ayuntamiento ha querido dejar claro que no son ellos los que marcan las tasas a pagar por el Impuesto sobre bienes inmuebles (IBI), «tienen los mismos servicios de recogida de residuos y de todo», remarca la concejal de Serveis de Territori.

La situación es parecida a la que se vivió con los terrenos que ahora conforman el Pinar del Perruquet, delante la playa de La Pine-

Las viviendas tienen las calles sin asfaltar porque se encuentran fuera de ordenación urbanística

da. El parque fue el resultado de un largo proceso de desurbanización que se inició con la revisión del PGOU en 1993. El planteamiento urbanístico anterior preveía un desarrollo que mantenía la titularidad privada de la mayoría de terrenos para que fueran pudieran ser edificados y de uso residencial. Entre 1995 i 2004, se ejecutaron las expropiaciones, en este caso forzosas, y algunas de ellas acabaron en largos procesos judiciales.



Fundació
La Marató de TV3

Convocatòria d'ajudes a la recerca biomèdica en malalties infeccioses

La Marató de TV3 i Catalunya Ràdio del 2017



La Fundació La Marató de TV3 obre el període de presentació de projectes de recerca científica d'excel·lència que podran optar a ser finançats amb els donatius de La Marató 2017.

Els investigadors interessats a participar en aquesta convocatòria poden obtenir-ne les bases i el formulari a través del web de la Fundació.

www.tv3.cat/marato